Detalles de mensaje

Referencia interna: CAS-OAJ-LP-035-2021

Descripción del proceso ADOPTAR ADECUADAS PRACTICAS DE PRODUCCIÓN, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE FORRAJE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD GANADERA EN

De: KELLI YESENIA FERNANDEZ GUTIERREZ

Usuario: KELLI YESENIA FERNANDEZ GUTIERREZ

Fecha: 15 horas de tiempo transcurrido *(27/10/2021 6:25:24 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.3118946

Tipo de mensaje: Observaciones

Asunto: OBSERVACIONES PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES CAS-OAJ-LP-035-2021

Anexos

Documento	Nombre del documento	
OBSERVACIONES PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES CAS-OAJ-LP-035-2021.pdf	OBSERVACIONES PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES CAS-OAJ-LP-035-2021.pdf	Detalle

Texto de mensaje

26 de octubre de 2021

Señores

Departamento de Casanare
Oficina Jurídica
Carrera 20 No 8-02

Asunto: ***OBSERVACIONES PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES CAS-OAJ-LP-035-2021***

Respetuosamente realizamos la siguiente observación al proyecto de pliego de condiciones, para el proceso CAS-0AJ-LP-035-2021, objeto: ADOPTAR ADECUADAS PRACTICAS DE PRODUCCIÓN, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE FORRAJE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD GANADERA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE., de la siguiente manera:

1. Teniendo en cuenta lo estipulado en Numeral **4.1.3.2. <u>equipo de trabajo y experiencia mínima</u>**
   <u>(...)</u>
   ✓ **PROFESIONAL 1**
   Cantidad: Tres (03)
   Los profesionales 1, Deben tener título Profesional en Ingeniería Agronómica o en Ingeniería Agroecológica o en Ingeniería Agrícola o en Agroecología (...)

   En aras de brindar una mayor participación a los profesionales de la región, se solicita de la manera más atenta se permita la acreditación de profesionales **zootecnistas**, los cuales de acuerdo a su perfil profesional propenden por promover el desarrollo de las explotaciones pecuarias buscando mejorar los ingresos y el bienestar de los productores y las familias rurales, mediante la generación y difusión de tecnologías acordes con la disponibilidad de los recursos, el uso racional de los mismos y la necesidad de conservar el equilibrio con su entorno, altamente capacitados en sistemas de producción animal, procesos agroindustriales, nutrición animal, manejo de pastos y forrajes, evaluación de proyectos, administración y mercadeo agropecuario, los cuales podrán brindar asistencia técnica a productores y empresas del sector.

   El campo de trabajo del **zootecnista** involucra todos los aspectos relacionados con la administración de los recursos y la transformación de productos de origen animal. El zootecnista se ve enfrentado al análisis de las producciones donde debe tomar decisiones de orden técnico (cómo alimentar o nutrir a un grupo de animales, cómo mejorar su producción en cantidad o en calidad), de orden económico y administrativo (cómo hacer más eficiente el uso de los recursos, planeación de la producción, análisis de costos y otros) y de orden ético y moral donde se involucran decisiones de sostenibilidad y equidad. Generando conocimiento y soluciones a las problemáticas del sector agropecuario a través de procesos de producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios. En el ejercicio de su profesión establecerá criterios para manejar la relación suelo - planta - agua- animal – hombre, en forma tal que los productos obtenidos sean de calidad y que su costo de producción tanto económico como ambiental sea mínimo, esto es evaluando, diseñando y desarrollando programas de producción, conservación y utilización de forrajes, más aún teniendo en cuenta que la capacidad productiva del sistema de producción bovino, se define en gran medida por la capacidad de carga que tiene una finca o potrero, la cual está determinada principalmente por la productividad de biomasa forrajera, su composición nutricional y el estado de madurez en que se encuentra en el momento de iniciar el pastoreo, siendo este factor determinante para establecer la presión de pastoreo a implementar, es decir, el balance entre el número de animales a ingresar al potrero (demanda de forraje) y la cantidad de pasto disponible en el mismo (oferta de forraje) y sus afectaciones como consecuencia de los cambios fisiológicos de la pradera entre verano e invierno, el tipo y estado de degradación de las

pasturas y la dinámica de producción propia del rebaño bovino (Nacimientos, gestaciones, animales en distintas edades, etc).
Capacidades y competencias que aunadas a la experticia de profesionales zootecnistas de la región, con amplia experiencia en manejos de pastos y forrajes que brindarían un gran aporte en la ejecución del proyecto Departamental, garantizando el éxito de la actividad relacionada con la adopción de adecuadas prácticas de producción, manejo y conservación de forraje.

Del mismo modo, en análisis de diferentes procesos de contratación publicados por la Gobernación de Casanare y diferentes Municipios, para procesos de similar objeto al que nos ocupa, evidenciamos que en contenido de los pliegos de condiciones de los mismos, se exigió en su momento para el equipo de trabajo requerido, acreditaciones de profesionales con perfil **zootecnista**, de la siguiente manera:

A. LICITACIÓN PÚBLICA CAS-OAJ-LP-040-2017

OBJETO: ESTABLECER 1000 HECTÁREAS DE BANCO DE SEMILLA PARA BRINDAR ACCESO A MATERIAL VEGETAL CON MEJOR PRODUCTIVIDAD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL ESLABÓN DE PRODUCCIÓN PRIMARIA DE LA CADENA GANADERA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

La no observancia de este requisito se considerará como incumplimiento del contrato, afectando la garantía única de cumplimiento.

El contratista debe aportar el personal requerido para la ejecución del contrato diligenciando para cada cargo a desempeñar el profesional o personal requerido en el Anexo 7 (Experiencia de personal propuesto), teniendo en cuenta las cantidades y las calidades que se describen a continuación:

Tabla 6: Personal Requerido

No.	Cargo a desempeñar	Título	Funciones
1	Coordinador	Médico Veterinario y Zootecnista y/o Médico Veterinario y/o Zootecnista y/o Profesiones Afines	Representar al contratista ante la Interventoría y/o Supervisión, debe coordinar la operatividad del servicio suministrando los recursos técnicos, administrativos, logísticos y equipo humano, además, debe llevar a cabo el control y seguimiento a la programación establecida y es el enlace directivo con el contratista
2	Profesional No. 1	Médico Veterinario y Zootecnista y/o Zootecnista	Garantizar el estricto cumplimiento de los procedimientos y seguimiento permanente de las actividades inherentes a la prestación del servicio, así como alertar de forma oportuna la necesidad de aplicar mejoras y planes correctivos que sean necesarios para contrarrestar cualquier tipo de inconveniente durante la ejecución del objeto contractual y estará bajo la dirección del Coordinador

B. LICITACIÓN PÚBLICA NO. MA-LP-SDEA-012-2019

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LA CADENA GANADERA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE FORRAJES EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ITEM	PERFIL	MES 2			
		# DE PRODUCTORES	VISITA 1	# DE PRODUCTORES	VISITA 2
1	Ingeniero Agrónomo y/o Ingeniero Agrícola	23	Siembra de praderas y asistencia a siembra de banco de forraje y procedimiento de manejo agronómico. Identificación y problemática de malezas y/o arvenses.	23	Entrega de cronograma de capacitaciones. Control químico y alternativo de malezas presentes en el predio.
2	Ingeniero Agrónomo y/o Ingeniero Agrícola	23	Siembra de praderas y asistencia a siembra de banco de forraje y procedimiento de manejo agronómico. Identificación y problemática de malezas y/o arvenses.	23	Entrega de cronograma de capacitaciones. Control químico y alternativo de malezas presentes en el predio.
3	Zootecnista y/o Médico veterinario y zootecnista	23	Siembra de praderas y asistencia a siembra de banco de forraje y procedimiento de manejo agronómico. Identificación y problemática de malezas y/o arvenses.	38	Entrega de cronograma de capacitaciones. Entrega de Plan sanitario y registros de medicamentos y Animales tratados. Control químico y alternativo de malezas presentes en el predio.
4	Médico veterinario y zootecnia y/o Médico Veterinario	22	Siembra de praderas y asistencia a siembra de banco de forraje y procedimiento de manejo agronómico. Identificación y problemática de malezas y/o arvenses.	38	Entrega de cronograma de capacitaciones. Entrega de Plan sanitario y registros de medicamentos y Animales tratados. Control químico y alternativo de malezas presentes en el predio.
5	Médico veterinario y zootecnia y/o Médico Veterinario	22	Siembra de praderas y asistencia a siembra de banco de forraje y procedimiento de manejo agronómico. Identificación y problemática de malezas y/o arvenses.	37	Entrega de cronograma de capacitaciones. Entrega de Plan sanitario y registros de medicamentos y Animales tratados. Control químico y alternativo de malezas presentes en el predio.

C. LICITACION PUBLICA MA-LP-SAG-002-2013

OBJETO: DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SETECIENTAS (700) HECTÁREAS EN PRADERAS MEJORADAS, COMO PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD GANADERA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Departamento de Casanare
Alcaldía de Aguazul

Profesional 3	Que acredite ser **zootecnista**. El profesional propuesto para dicho cargo deberá certificar una fecha de expedición de la matrícula profesional igual o superior a tres (3) años a la fecha de cierre del presente proceso y manifestar una Dedicación 100% durante la ejecución del contrato. Con experiencia especifica minima de Un (01) año en el desarrollo de actividades relacionadas con la implementación o manejo de praderas.

D. LICITACION PUBLICA No. MA-LP-SDEA-002-2015

OBJETO: IMPLEMENTAR MODELOS DE PRODUCCIÓN GANADERA DE BAJO IMPACTO AMBIENTAL Y ALTO RENDIMIENTO ECONÓMICO; MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE PRADERAS MEJORADAS EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

7 (EXPERIENCIA DE PERSONAL PROPUESTO), teniendo en cuenta las cantidades y las calidades que se describen a continuación:

Tabla 4: Personal Requerido

ÍTEM	CANTIDAD	NIVEL DE FORMACIÓN	ÁREA DE FORMACIÓN	EXPERIENCIA
1	2	Profesional	Ingeniero Agrónomo.	Con Tarjeta Profesional y experiencia mínima de Cinco (05) años de ejercicio profesional, de los cuales debe acreditar Dos (2) años de Experiencia Especifica en el desarrollo de actividades relacionadas con el Establecimiento y/o Prestación de Servicios de Manejo de praderas.
2	2	Profesional	Zootecnista	Con Tarjeta Profesional y experiencia mínima de Cinco (05) años de ejercicio profesional, de los cuales debe acreditar Dos (02) años de Experiencia Especifica en el desarrollo de actividades relacionadas con el Establecimiento y/o Prestación de Servicios Manejo de praderas.

E. LICITACION PUBLICA No. MA-LP-SAG- 005-2013

OBJETO: DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CINCUENTA (50) HECTÁREAS EN BANCOS DE FORRAJES (GRAMÍNEAS DE CORTE Y LEGUMINOSAS ARBUSTIVAS), COMO ESTRATEGÍA PARA EL FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD GANADERA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

La no observancia de este requisito se considerará como incumplimiento del contrato, afectando la garantía única de cumplimiento.

El contratista debe aportar el personal requerido para la ejecución del contrato que se describe a continuación.

CARGO	PERFIL PROFESIONAL
Profesional 1	Que acredite ser Ingeniero agrónomo o Agrícola. El profesional propuesto para dicho cargo deberá certificar una fecha de expedición de la matrícula profesional igual o superior a tres (3) años a la fecha de cierre del presente proceso y manifestar una Dedicación 100% durante la ejecución del contrato. Con experiencia especifica minima de Un (01) año en el desarrollo de actividades relacionadas con la implementación o manejo de Cultivos Forrajeros.
Profesional 2	Que acredite ser Zootecnista. El profesional propuesto para dicho cargo deberá certificar una fecha de expedición de la matrícula profesional igual o superior a tres (3) años a la fecha de cierre del presente proceso y manifestar una Dedicación 100% durante la ejecución del contrato. Con experiencia especifica minima de Un (01) año en el desarrollo de actividades relacionadas con la implementación o manejo de Cultivos Forrajeros.

F. LICITACION PUBLICA No. LPMT-SDE-008-2014

OBJETO: IMPLEMENTAR MODELOS DE PRODUCCIÓN GANADERA DE BAJO IMPACTO AMBIENTAL Y ALTO RENDIMIENTO ECONÓMICO EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DE PRADERAS BAJO EL SISTEMA SILVOPASTORILES Y LA IMPLEMENTACIÓN DE BANCO DE FORRAJES

h. PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA BÁSICA EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ESTABLECIMIENTO DE BANCO DE FORRAJES

Con el objetivo de que las actividades anteriormente descritas se desarrollen de manera oportuna y apropiadamente, se hace necesario disponer de personal profesional en el área de la Ingeniería Agronómica o de la Ingeniería Agrícola, de la zootecnia y técnicos en el área de la administración agropecuaria o de la producción agrícola, que se encarguen de prestar asistencia técnica a los productores a beneficiar con el Programa de fortalecimiento de la actividad ganadera en el Municipio de Tauramena, Casanare, mediante el establecimiento de banco de forrajes, pues se debe hacer seguimiento y vigilancia al desarrollo de cada una de las actividades que demanda el establecimiento de una banco de forraje con especies mejoradas. De la misma manera, se debe brindar acompañamiento al productor en las etapas de establecimiento, desarrollo y manejo de las banco de forrajes, por lo tanto, se debe garantizar por el término de Cuatro (4) meses posteriores a la siembra del material vegetal, la asistencia técnica por parte de los Profesionales y Técnicos. La cual debe hacerse mediante mínimo dos visitas semanales durante la etapa de establecimiento y desarrollo, sin embargo debe acudir cuando el productor lo requiera, ya sea para atender alguna emergencia respecto a problemas de plagas o enfermedades o para estructurar el respectivo manejo de la banco de forraje, o en su defecto para evaluar los resultados obtenidos con el desarrollo del programa, pues la finalidad es mejorar los índices de productividad de los proyectos productivos que se intervengan a través del establecimiento de banco de forrajes. Por tal razón el profesional o técnico que asiste la plantación debe dejar constancia de cada visita realizada, indicando la situación encontrada, las actividades a desarrollar para corregir las falencias y el cumplimiento de las tareas asignadas en la visita desarrollada previamente. Para el efecto se debe disponer del siguiente personal profesional y Técnico:

ITEM	NIVEL DE FORMACIÓN	ÁREA DE FORMACIÓN	EXPERIENCIA
1	Profesional	**INGENIERIA AGRICOLA O INGENIERIA AGRONOMICA**	Que acredite ser profesional **INGENIERIA AGRICOLA O INGENIERIA AGRONOMICA**. Con experiencia profesional mínima de dos (2) años. De los cuales debe acreditar un (1) año de experiencia específica en el desarrollo de actividades relacionadas con la implementación o manejo de banco de forrajes. Además deberá manifestar una dedicación 100% durante la ejecución del contrato.
2	Profesional	**ZOOTECNISTA**	Que acredite ser profesional **ZOOTECNISTA**. Con experiencia profesional mínima de dos (2) años. De los cuales debe acreditar un (1) año de experiencia específica en el desarrollo de actividades relacionadas con la implementación o manejo de banco de forrajes. Además deberá manifestar una dedicación 100%

G. LICITACION PUBLICA No. MA-LP-SDEA-012-2017

OBJETO: DESARROLLAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCION GANADERA A TRAVES DEL ESTABLECIMIENTO DE PRADERAS MEJORADAS EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.

ALCALDÍA DE AGUAZUL

Aguazul Responsabilidad de todos

Para el efecto se debe disponer del siguiente personal profesional y Técnico:

ÍTEM	CANTIDAD	NIVEL DE FORMACIÓN	ÁREA DE FORMACIÓN	EXPERIENCIA
1	1	Profesional	Ingeniero Agrónomo	Con Tarjeta Profesional y experiencia mínima de Cinco (05) años de ejercicio profesional, de los cuales debe acreditar Dos (02) años de Experiencia Especifica en el desarrollo de actividades relacionadas con el Establecimiento y/o Manejo de praderas.
2	1	Profesional	Zootecnista	Con Tarjeta Profesional y experiencia mínima de Cinco (05) años de ejercicio profesional, de los cuales debe acreditar Dos (02) años de Experiencia Especifica en el desarrollo de actividades relacionadas con el Establecimiento y/o Manejo de praderas.

2. Numeral **4.1.3.2. <u>equipo de trabajo y experiencia mínima</u>**

<u>(...)</u>

✓ **PROFESIONAL 1**

(...)

d. Experiencia Específica

Acreditar experiencia mínima de un (01) año en la ejecución de Contratos y/o Proyectos y/o Actividades cuyo objeto haya sido o que guarde similitud o dentro de su alcance incluya con **<u>desarrollo de actividades de asistencia técnica y/o manejo de proyectos agrícolas y manejo de cultivos de maíz.</u>** Lo anterior, dentro del periodo comprendido entre la fecha de expedición de la matricula profesional o fecha de grado (según sea el caso) y la fecha de cierre del presente proceso de selección.

Teniendo en cuenta que el proyecto propende por el establecimiento de seis (6) núcleos de producción de silo de Maíz forrajero y Clon 51 como estrategia de provisión de alimento en épocas críticas y dado el ostensible peso presupuestal que conlleva el paquete tecnológico y establecimiento del pasto de corte Clon 51, Solicitamos de la manera más atenta sea incluido como requisito de acreditación de experiencia profesional **el manejo de cultivos de Clon 51,** del mismo modo solicitamos sea aclarado el alcance brindado a las actividades de asistencia técnica requeridas, toda vez que las mismas deberían estar ligadas exclusivamente en aplicación de cultivos de maíz y de pasto de corte Clon 51.
De ser aceptada la solicitud planteada, se propone que los profesionales acrediten experiencia en **<u>desarrollo de actividades de asistencia técnica y/o manejo de cultivos de maíz y/o pasto de corte Clon 51 y/o manejo de cultivos para banco de forrajes.</u>**

Sin otro particular,

KELLI FERNANDEZ
C.C 1.118.548.384 de Yopal - Casanare